

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA POSTULAR COMO DOCENTE EN EL INSTITUTO DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

1. Para postularte como docente en el Instituto de la UNA JMA, debes cumplir con los siguientes requisitos:
 - Título profesional universitario. En casos extraordinarios, por la especificidad del curso, será con grado de bachiller y/o técnico titulado especialista en el curso a dictar.
 - Un (1) año de experiencia general en instituciones públicas o privadas.
 - Seis (06) meses de experiencia específica en enseñanza académica (dictado de cursos).
 - Capacitación en manejo de las plataformas de aprendizaje y de las herramientas tecnológicas.
2. Para postular a la docencia en el Instituto de Informática debe presentar los siguientes documentos:
 - Solicitud dirigida al director del Instituto de Informática, indicando el curso a dictar.
 - Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI).
 - Registro Nacional de Proveedores (RNP).
 - RUC activo.
 - Curriculum vitae documentado.
3. Los docentes ordinarios o contratados de la UNA JMA podrán ser seleccionados siempre y cuando no incurran en incompatibilidad laboral y legal.
4. El personal docente será seleccionado en función a la necesidad de servicio del dictado de los cursos del Instituto de Informática.
5. Se requieren docentes especializados para la enseñanza de los siguientes cursos:
 1. SIGA
 2. SIAF
 3. SEACE
 4. SPSS
 5. OFIMÁTICA (NIVEL BÁSICO, NIVEL INTERMEDIO, NIVEL AVANZADO)
 6. INTELIGENCIA ARTIFICIAL
 7. PERÚ COMPRAS
 8. INTEGRACIÓN Y APLICACIÓN DE LAS TIC COMO RECURSO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN
 9. AUTOCAD
 10. DISEÑO WEB
 11. ADMINISTRACIÓN DE REDES Y COMPUTADORAS
 12. ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS
 13. TOPOGRAFÍA

Presenta tu CV en la oficina del Instituto de Informática, ubicada en Jr. Sol Naciente, Totoral, San Jerónimo. Referencia: Cepre-UNA JMA.

Importante: Para ser docente del Instituto de Informática, es requisito indispensable residir en la provincia de Andahuaylas, Apurímac.

La presentación del CV deberá realizarse a más tardar hasta el 11 de abril.



UNA JMA